

VISTO:

El expte. 17345/2014, por el cual el Consejo Asesor de Doctorado propone la incorporación del Dr. José Carlos Elgoyhen, por el área temática de su especialidad, en calidad de Evaluador Externo del proyecto de tesis de la doctorando Od. María Carlota Gelos; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ord. 3/09 HCD;
Que el Consejo Asesor de Doctorado propone se reemplace en el jurado de Tesis a la Dra. Cecilia González, quien pertenece al Programa de la Carrera de Doctorado;
Que propone se incorpore como evaluador externo, en su reemplazo, al Dr. José Carlos Elgoyhen quien es Profesor Emérito en la Escuela de Odontología, Universidad del Salvador, Buenos Aires;
Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar al **Dr. José Carlos Elgoyhen** como Evaluador Externo del proyecto de Tesis de la doctorando Od. María Carlota Gelos, titulado "Desarrollo de una nueva técnica para lograr movimiento ortodóntico ante la presencia de senos maxilares neumatrizados", en reemplazo de la Dra. Cecilia González. Por ello, el jurado de tesis quedará conformado de la siguiente manera:

- Prof. Dr. César Aranega
- Prof. Dra. Teresa Varela de Villalba
- Prof. Dr. José Carlos Elgoyhen

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIEZ DÍAS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.



Prof. Dra. MIRTHA M. SPADILERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARÍA ELSA GÓMEZ de FERRARIS
VICEDECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 86

/et